

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE: RUEDA SUAREZ JESUS DAVID
IDENTIFICACIÓN: CC 1045729571
INICIO VIGENCIA: 08/10/2021
FECHA INICIO CONTRATO: 30-09-2021
FECHA FIN CONTRATO: 31-12-2021
TIPO DE TRABAJADOR: Independiente
SEDE: Principal
CLASE: 1
TASA: 0,522

DATOS CONTRATANTE

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUIL
CC /NIT: NI 890102018
CONTRATO: 95002840
SEDE: Principal
CENTRO DE TRABAJO: SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
INICIO VIGENCIA CONTRATO: 13/08/2016
ESTADO ACTUAL CONTRATO: ACTIVO

La presente se expide a los 08 días del mes de octubre del año 2021.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio

Colmena Seguros

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1045729571
NOMBRES Y APELLIDOS	Rueda Suarez,Jesus David
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	02/05/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Rueda Suarez,Jesus David, a los 02 días del mes de noviembre del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JESUS DAVID RUEDA SUAREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1045729571**, se encuentra afiliado/a desde **26/04/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de noviembre de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO